essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 57 / 2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS – ID Nº 405.489.-

Entre la EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A., domiciliada en la Avda. José Berges Nº 516 entre San José y Brasil, República del Paraguay, Teléfono Nº (021) 225-001/3, con RUC Nº 80024191-6, representada para este acto por el Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta, con Cédula de Identidad N° 721.270, en carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma FERRETOTTAL, con RUC Nº 3543901-7, domiciliada en la calle Dr. Pellón entre Presbítero J. Román y Cap. Buzzano, Teléfono Nº (021) 596-526 / (021) 596-339, Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez, con Cédula de Identidad N° 3.543.901, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente Contrato de **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del Contrato

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS – ID Nº 405.489

2) Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: ***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.***

4) Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 405.489.-

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2023, Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

Ferretottal
RUC: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

essap sa

Abg. Marco A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

5) Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS – ID Nº 405.489**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A. La adjudicación fue realizada según acto administrativo o Resolución N° 4 del Acta Nº 1567/2022 de fecha 6 de Setiembre de 2022.-

6) Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

LOTE Nº 1								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cemento Portland de T1 de 50 kg. Cemento portland normal, compuesto o puzolánico en bolsas de 50 kg. Y cumplir normas del INTN. Bolsa	Unidad	EVENTO	1	VALLEMI	NACIONAL	60.625	60.625
2	Cal hidratada. De 20 Kg Kilo	Unidad	EVENTO	1	IMPERLOP	NACIONAL	23.125	23.125
3	Arena lavada de rio seleccionada, que no contengan limo orgánico, materia vegetal, basuras, desperdicios o escombros, sales ni contaminada con productos químicos en camiones volquetes.	Metros cúbicos	EVENTO	1	V&N	NACIONAL	62.500	62.500
4	Arena Gorda, libre de cuerpos extraños como raíces, palos, escombros, en camiones volquetes.	Metros cúbicos	EVENTO	1	V&N	NACIONAL	75.000	75.000
5	Piedra bruta. De origen basáltico o granítico, libre de arcillas, aceites o sustancias adheridas o incrustadas, sin grietas ni planos de fractura y desintegración, no menor de 20 cm de ancho y 0,25 cm de largo.	Metros cúbicos	EVENTO	1	V&N	NACIONAL	105.625	105.625
6	Piedra triturada de 4ta, tipo basáltica limpia sin impurezas.	Tonelada	EVENTO	1	V&N	NACIONAL	212.500	212.500
7	Ladrillo común blanco, de medidas 12x25x4,5cm., enteros sin fisuras ni roturas.	Unidad	EVENTO	1	TOBATI	NACIONAL	525	525
8	Ladrillo cerámico hueco de 6 agujeros 12x18x25cm, enteros sin fisuras ni roturas.	Unidad	EVENTO	1	TOBATI	NACIONAL	1.375	1.375
9	Teja prensada tipo española de 1ºA	Unidad	EVENTO	1	TOBATI	NACIONAL	1.500	1.500
10	Tejuelita 1ºA.	Unidad	EVENTO	1	TOBATI	NACIONAL	1.313	1.313
11	Tejuelón 1ºA	Unidad	EVENTO	1	TOBATI	NACIONAL	2.313	2.313
12	Varilla de hierro conformada – diámetro 6mm, largo 12m.	Unidad	EVENTO	1	OPTIMA	CHINO	35.000	35.000
13	Varilla de hierro conformada – diámetro 8mm, largo 12m.	Unidad	EVENTO	1	OPTIMA	CHINO	58.125	58.125

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Ferretottal
RUC: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Abg. Marco A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

14	Varilla de hierro conformada – diámetro 10 mm, largo 12m	Unidad	EVENTO	1	OPTIMA	CHINO	85.000	85.000
15	Film de polietileno negro de 200 micrones.	Metros cuadrados	EVENTO	1	ROMA	BRASIL	2.025	2.025
16	Chapa de zinc ondulada Nº 26 ancho 0,90m, largo 6,00m 20 pies	Unidad	EVENTO	1	MV ACERO	NACIONAL	240.000	240.000
17	Membrana asfáltica con 1 cara aluminio de 3mm ancho 1.00m sin ninguna rotura o perforación en su extensión 10m2	Metro lineal	EVENTO	1	PENNSYLVANIA	URUGUAY	215.000	215.000
18	Piso cerámico esmaltado	Metros cuadrados	EVENTO	1	PISO FORTE	BRASIL	36.875	36.875
19	Azulejo blanco 15cmx15cm.	Metros cuadrados	EVENTO	1	PISO FORTE	BRASIL	32.500	32.500
20	Baldosa calcáreo base gris 20cmx20cm	Metros cuadrados	EVENTO	1	ROCA	NACIONAL	35.000	35.000
21	Baldosa canto rodado 30cmx30cm	Metros cuadrados	EVENTO	1	ROCA	NACIONAL	37.500	37.500
22	Baldosa de granito reconstituido pulido base gris 30cmx30cm	Metros cuadrados	EVENTO	1	ROCA	NACIONAL	40.000	40.000
23	Zócalo calcáreo base gris	Metro lineal	EVENTO	1	ROCA	NACIONAL	35.000	35.000
24	Zócalo granito reconstituido pulido base gris	Metro lineal	EVENTO	1	ROCA	NACIONAL	35.000	35.000
25	Adhesivo para piso/pared cerámica proveídos en envases adecuados, libre de humedad y sin ningún síntoma de endurecimiento de 20 kg.	Unidad	EVENTO	1	PENNSYLVANIA	URUGUAY	25.000	25.000
26	Pastina de alta performance fluida de 1kg.	Unidad	EVENTO	1	MAX	NACIONAL	8.125	8.125
27	Marco de ybyrapyta, para puertas, espesor 0,15m, ancho 0,60 o 0,70 o 0,80 o 0,90m., largo 2,15 m fabricado con maderas.	Metro lineal	EVENTO	1	FORESTAL	NACIONAL	175.000	175.000
28	Hoja de puerta enchapada en madera de cedro, ancho 0,60 o 0,70 o 0,80 o 0,90 m., alto 2,10, fabricadas a escuadra con medidas exactas	Unidad	EVENTO	1	FORESTAL	NACIONAL	225.000	225.000
29	Membrana Liquida. 20kg.	Unidad	EVENTO	1	AMANECER	NACIONAL	340.000	340.000
30	Tela impermeabilizante de Polyester	Metro lineal	EVENTO	1	SPUNTEC	BRASIL	7.200	7.200
31	Cano rectangular de 30 x 50 x 1.5 mm	Unidad	EVENTO	1	OPTIMA	CHINO	190.000	190.000
32	Cano cuadrado de 50 x 50 x 1.5 mm	Unidad	EVENTO	1	OPTIMA	CHINO	129.375	129.375
33	Angulo de 3/4 x 1/8	Unidad	EVENTO	1	OPTIMA	CHINO	179.375	179.375
34	Vigueta de Hormigón Armado de 4,50 mts.	Unidad	EVENTO	1	ROCA	NACIONAL	168.750	168.750

Ferretottal
RUC: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Abg. Marco A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

35	Ladrillo tipo sappo 7 x 30 x 25	Unidad	EVENTO	1	IRENE	NACIONAL	4.375	4.375
36	Postes de hormigón Curvo Armado prefabricado	Unidad	EVENTO	1	ROCA	NACIONAL	56.250	56.250
37	Machimbres de ybyrapyta de 1 x 3 .	Metros cuadrados	EVENTO	1	FORESTAL	NACIONAL	93.750	93.750
38	Machimbres de ybyrapyta de 1/2 x 3 .	Metros cuadrados	EVENTO	1	FORESTAL	NACIONAL	87.500	87.500
39	Pileta granítica 1 bacha 1,20 x 0,50 m.	Unidad	EVENTO	1	PREFAB	NACIONAL	100.000	100.000
40	Pileta granítica de dos bachas 1,5 x 0,50m.	Unidad	EVENTO	1	PREFAB	NACIONAL	137.500	137.500
41	Cemento blanco de 1Kg.	Unidad	EVENTO	1	ARAMI	NACIONAL	8.125	8.125
42	Chapa termoacústica de 3 mm de espesor x 4.88m de longitud	Unidad	EVENTO	1	MV ACERO	NACIONAL	1.043.750	1.043.750
43	Alambre de atar negro N° 18.	Kilogramos	EVENTO	1	GALLO	NACIONAL	18.438	18.438
44	Alambre púa N° 16 rollo de 400 m.	Unidad	EVENTO	1	RODEO	BRASIL	362.500	362.500
45	Alambre tejido romboidal malla de 2 calibre 14.	Metros cuadrados	EVENTO	1	SAN CAYETANO	NACIONAL	37.500	37.500
|46	Balde de albañil de plástico.	Unidad	EVENTO	1	ARANDU	NACIONAL	8.000	8.000
47	Masilla Común de 1Kg.	Unidad	EVENTO	1	BLASCOR	NACIONAL	17.500	17.500
48	Silicona de 300 ml	Unidad	EVENTO	1	SIKA	NACIONAL	23.125	23.125
49	Clavos con cabeza 2.	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	16.625	16.625
50	Clavos con cabeza 3	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	16.625	16.625
51	Clavos con cabeza 4	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	16.625	16.625
52	Clavos con cabeza 5	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	16.625	16.625
53	Clavos con cabeza 1 1/2	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	18.438	18.438
54	Clavos con cabeza 3/4.	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	18.438	18.438
55	Clavos de 1 s/ cabeza.	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	18.125	18.125
56	Clavos de 1 1/2 s/ cabeza	Kilogramos	EVENTO	1	ACERO ASUCIÓN	NACIONAL	18.438	18.438
57	Tornillos de 20 mm para madera.	Unidad	EVENTO	1	CISER	BRASIL	250	250
58	Tornillos de 25 mm para madera.	Unidad	EVENTO	1	CISER	BRASIL	275	275
59	Tornillos de 30 mm para madera	Unidad	EVENTO	1	CISER	BRASIL	375	375
60	Tornillos de 40 mm para madera	Unidad	EVENTO	1	CISER	BRASIL	438	438

Ferretottal
RUC: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Abg. Mario A. Peralta
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

61	Tornillos de 50 mm para madera.	Unidad	EVENTO	1	CISER	BRASIL	563	563
62	Tarugos	Unidad	EVENTO	1	IVPLAST	BRASIL	250	250
63	Balancín de 60 x 60.	Unidad	EVENTO	1	METALDOR	NACIONAL	275.000	275.000
64	Balancín de 60 x 40.	Unidad	EVENTO	1	METALDOR	NACIONAL	112.500	112.500
65	Rejilla con marco para desagüe pluvial 40 x 40.	Unidad	EVENTO	1	METALDOR	NACIONAL	62.500	62.500
							PRECIO TOTAL	**5.471.654**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones) IVA incluido y el monto máximo es de Gs. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones) IVA incluido.

El pago se realizará en la Cuenta Bancaria N°0000000200007751 del Banco BASA S.A. a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7) Vigencia del Contrato

Este contrato tendrá desde la firma hasta el 31 de diciembre 2023.-

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al año 2023. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

8) Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9) Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de: ***GERENCIA ADMINISTRATIVA.***

10) Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11) Responsabilidad de la Contratante

La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución o provisión que realice el Proveedor superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes y publicados en el SICP. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin efecto.

Ferretottal
RUC: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Abg. Mario A. Ferreira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

12) Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13) Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14) Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15) Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16) Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 13 mes OCTUBRE y año 2022.-

Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez
Propietario
FERRETOTTAL.

Ferretottal
RUC: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente del Directorio
ESSAP S.A.

Abg. Marco A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.